

Código: F-PLA-15

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 1 de 10

# Informe auditoría interna de calidad

Coordinador de Calidad	Secretaria de Planeación
Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de Oficina de control interno de
	Gestión
Equipo Auditor:	Carlos Humberto Castrillón Girón – Auditor contratista OCIG
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de los indicadores en el Mapa de Riesgos Institucional de la Secretaria de Salud del Departamento del Quindío con corte del 01 de julio al 31 de diciembre correspondiente a la vigencia 2021
Alcance:	Evaluación y Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones:  1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el Mapa de Riesgos en este periodo.  2) La publicación de la documentación en intranet.  3) El diligenciamiento del formato MECI- F-PLA-25 "Gestión y monitoreo del Riesgo"
Documentos de	Documentación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
referencia:	3
Fecha de apertura:	11 de marzo de 2022
Fecha de cierre:	25 de marzo de 2022 :
Proceso:	La oficina de control interno de Gestión a través de la solicitud emitida con la Circular No. S.A.60.07.01-00067 del 11 de febrero de 2022; recolecta las evidencias y confronta los resultados de manera que demuestren el cumplimiento de los indicadores contenidos en la Intranet en el proceso estratégico de la Secretaria de Salud del Departamento del Quindío.

#### Conclusiones del equipo auditor

### 1. Anotaciones iniciales

El equipo auditor procede a realizar la evaluación de los riesgos descritos a los que estaría expuesta la Secretaría de Salud Departamental, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas a la Oficina de Control Interno de Gestión como respuesta a la Circular No. S.A. 60.07.01-00067 del 11 de febrero de 2022 y las cuales fueron suministrados a través del oficio S.S.G.E.A. 133.145.01-00748 fechado 14 de febrero de 2022 y radicado en la oficina de Control Interno de Gestión el día 15 de febrero del mismo año, presentando evidencias que soportan el cumplimientos al Mapa de Riesgos Institucional correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021 en 1 CD.

#### 2. Aspectos relevantes

La Secretaria de Salud, determinó los siguientes Siete (07) riesgos institucionales en los que estaría expuesta la misma y es por ello que la Oficina de Control Interno en su Rol de Evaluación y Seguimiento\* que describe y aplica los instrumentos de juicios creados por la misma secretaria con el fin de analizar el avance de cumplimiento en procura de la mitigación de riesgos evaluados a partir de las evidencias suministradas.



# Informe auditoría interna de calidad

Código: F-PLA-15

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 2 de 10

#### RIESGO1: RESPUESTA INOPORTUNA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN.

Indicador Nº 1: Nº De respuesta oportunas a las peticiones de competencia de la Secretaria de Salud / Nº de peticiones recibidas de competencia de la Secretaria de Salud\*100

Indicador Nº 2: Nº de revisiones realizadas /Nº de revisiones programadas \* 100

#### Aplicación de los Indicadores

**Indicador Nº 1:** 62 respuestas oportunas a las peticiones de competencia de la Secretaria de Salud / 77 peticiones recibidas de competencia de la Secretaria de Salud \*100 = 80.52%

El porcentaje de cumplimiento para éste indicador fue establecido con base en la información aportada por la Secretaría de Salud en el formato F-PLA-25 en el cual reportó un total de 77 PQRS recibidos y 64 con respuesta lo que representaría un total de 13 PQRS sin responder, sin embargo, de acuerdo a la revisión de las evidencias, se pudo concluir que solamente se dio respuesta a 62 PQRS ya que en los pantallazos adjuntos se resaltaron 15 pendientes por respuesta.

Es importante señalar que una vez realizada la verificación en los aplicativos SEVENET Y VENTANILLA VIRTUAL, por parte del equipo auditor de la oficina de Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar que en el periodo comprendido entre el 1º de, julio al 31 de diciembre de 2021, se han recibido 90 PQRS de las cuales se ha dado respuesta a 77, quedando pendiente por contestar 13.

Por lo anterior se insta a la Secretaría Departamental de Salud para que efectúe las verificaciones y ajustes del caso, a fin de armonizar las cifras reportadas por la Secretaría frente a las corroboradas por la Oficina de Control Interno de Gestión en las plataformas pertinentes.



RIESGO	ACTIVIDADES CONTINGENTES	INDICADOR	CRONOGRAMA	FECHA SEGUIMIENTO INDICADOR	MEDICION DEL INDICADOR	OBSERVACION
Respuests Inoportuna de los derectios de petición,	Orección de GEAS se celega el responsable de revisar el seguimiento, Como evidencia queda el acta de comité	2.3. de rescuesta oportunas o las poticiones de competencia ne la Secretana de Salud / N de pebrones recibidas de Competencia de la Secretana de Salud / Secretana de Salud / N de revisiones redizadas / N de revisiones	Semestrat	31/12/2021	84/77 6/6	



# Informe auditoría interna de calidad

Código: F-PLA-15

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 3 de 10

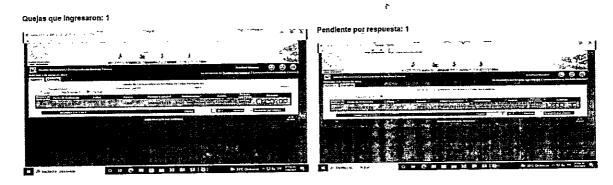
# La Secretaría de Salud aporta las siguientes evidencias:

- Archivo en Excel denominado "recibida 5661237520220211150220" contentivo de la relación de 77 PQRS instauradas ante la Secretaría Departamental de Salud durante el segundo semestre de la vigencia 2021 como se detalla a continuación: 13 en julio, 12 en agosto, 13 en septiembre, 12 en octubre, 17 en noviembre y 10 en diciembre.
- 2. Documento PANTALLAZOS PQRS en los que se detallan las 15 PQRS que se encuentran pendientes por respuesta.

3.



Peticiones Sevenet segundo semestre 2021



Quejas Sevenet segundo semestre 2021



Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Código: F-PLA-15

Página 4 de 10

### Informe auditoría interna de calidad

Consolidado PQRs Sevenet y Ventanilla Virtual

Nota: Observamos que los PQRs virtuales del Segundo Semestre se encuentran al

, same	411 2×2 41=	Marian	(mary	The second of the second	يو مانکي پ	٠ ز
	بعو مشود کا بیندید اوست	- Fit Thinks	ALL MARKET	Actions of the Control of the Contro		
•	Α	ند کا ند		القياس سيلك	, ,	
بهجمين	ودينها الأدارية	250 L 1950		·····		جيسرت سيخ
COPPANIE TO	****	19944	*****	Marin marin dan santa		411 14.4944
		-	g to repo	1	707usors ++	*
3	_		Transpi Promoter	Adiabament harters just	wereful & as	
		es sui	A forque	To face Should have seen and year		واست
established to		_(PE,944)	. *( <del>)</del>	Madharimenananing		
distribute in	<del></del>	frant	·	******************	<sup>१</sup> जन्मको सम्	~ ;
radinarat' je		- Carrier	/emen			
atamaga,	<b>.</b>	77 4-0	Samuel Samuel	- Carrierante and	260,300 2	
Handrates Ton		1700	Transite		interior a	
DEPCITATION (Same		Today	(Forthern)		Carchinore w	,
enem for		****	Yandarda at I dende and and and a	[comments and the	* Section of A	Ç
		1000	17000	Ť i		
Marine Marine		riches Posses	Flores	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	Annual Annual Supplement of	·
	20070907132764   GC					ಷನಚ
*		. °y-		, <del>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </del>		Ton to the

Ventanilla Virtual segundo semestre 2021

Indicador Nº 2: 6 revisiones realizadas / 6 de revisiones programadas \* 100 = 100%

Con respecto al Indicador Nº2, la Secretaría de Salud aporta oficios con el consecutivo SSGEA.133.163.05-SAC/2021, dirigidos por la Directora GEAS al Director PVC Factores de Riesgo y a la Directora de Calidad en la Prestación de Servicios en Salud de la Secretaría Departamental de Salud, durante el segundo semestre de la vigencia 2021, solicitando información respecto de las respuestas brindadas a las PQRS instauradas ante la SSD, las cuales se encuentran listadas en dichas comunicaciones. Los oficios presentan las siguientes fechas:13, 15 y 25 de julio; 02, 11 y 24 de agosto; 20 de septiembre; 26 de octubre; 10 y 11 de noviembre y 06 de diciembre de 2021. Cabe señalar que en el formato F-PLA- 25 enviado por la Secretaría de Salud reportan 6 revisiones realizadas / 6 revisiones programadas, y en consecuencia alcanzan un cumplimiento del 100% para este indicador.

La Secretaría de Salud aporta las siguientes evidencias:

- 1. 14 oficios con el consecutivo SSGEA.133.163.05-SAC/2021, dirigidos por la Directora GEAS al Director PVC Factores de Riesgo y a la Directora de Calidad en la Prestación de Servicios en Salud de la Secretaría Departamental de Salud, durante el segundo semestre de la vigencia 2021, solicitando información respecto de las respuestas brindadas a las PQRS instauradas ante la SSD.
- 2. Acta de Reunión según Comité presencial realizado el 15 de marzo de 2021 en la cual se trataron diferentes temas, entre ellos las inconsistencias y dificultades que se han presentado desde la vigencia 2020 con el manejo de los PQRS y el desconocimiento del mapa de procesos por parte de los responsables de dicho proceso. Así mismo manifiestan su preocupación por solucionar estas dificultades y el interés que tienen en que todos los responsables conozcan la estructura y organización del proceso y así poder garantizar las respuestas oportunas a los PQRS. Esta evidencia no es tenida en cuenta toda vez que no corresponde al período objeto de verificación.



Código: F-PLA-15

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 5 de 10

# Informe auditoría interna de calidad

RIESGO 2: COBERTURA INSUFICIENTE EN LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Indicador Nº 1: Nº de asistencia realizadas / Nº de asistencias programadas\*100

Aplicación de los Indicadores

Indicador Nº 1: 68 asistencia realizadas /-79 asistencias programadas\*100= 86.07%

La Secretaria de Salud Aporta como evidencia de cumplimiento para este indicador Actas de reunión diligenciadas en alcaldías y hospitales del departamento, a fin de fortalecer la afiliación al sistema de seguridad social y alcanzar la cobertura suficiente, en cumplimiento del Decreto 064 de 2020 y la resolución 1128. De acuerdo a lo informado por la Secretaría, en el formato F-PLA-25, se programó la realización de 79 asistencias técnicas y en consecuencia adjuntó igual número de actas de reunión, no obstante, al llevar a cabo la verificación de dichos soportes se pudo concluir que 11 de ellos corresponden al primer semestre de la vigencia 2021 y en consecuencia no son tenidos en cuenta en el presente ejercicio. La situación descrita genera un cumplimiento del 86.07%

RIESGO Nº 3: RETRASO U OMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) ESTABLECIDAS PARA EL SECTOR SALUD.

Indicador Nº 1: Nº de personal idóneo contratado para actividades de IVC de la Secretaria de Salud en la vigencia / Total de personal necesario identificado para esta actividad

Indicador Nº 2: Nº de informes presentado por los grupos de trabajo de IVC de la secretaria de Salud / Nº de informes programados por cada uno de los grupos de IVC de la Secretaria de Salud.

#### Aplicación de los Indicadores

#### Indicador Nº 1:

141 personas idóneas contratadas para actividades de IVC de la Secretaria de Salud en la vigencia / 190 personas necesarias identificadas para esta actividad\*100 = 74.21%

Para el Indicador Nº 1 La Secretaría de Salud presenta como evidencia archivo en Excel denominado "Formato A: Contratación Subcuenta de Salud Pública Colectiva Departamental / Distrital (PIC, Gestión de Salud Pública) Vigencia 2021", con fecha de diligenciamiento del 15 de diciembre de 2021, en el cual se observa la relación de 141 contratos celebrados durante el segundo semestre de la vigencia 2021 (14 en julio, 41 en agosto, 30 en septiembre, 18 en octubre, 25 en noviembre y 13 en diciembre de 2021). Dichos contratos fueron suscritos con 102 contratistas de acuerdo a verificación efectuada por número de documento. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la Secretaría reportó, en el formato F-PLA-25, un total de 190 persona necesarias para realizar la ejecución de actividades de Inspección Vigilancia y Control durante el segundo semestre de la vigencia 2021, se concluye un cumplimiento del 74.21% en éste indicador.



# Informe auditoría interna de calidad

Código: F-PLA-15

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 6 de 10

#### Indicador Nº 2:

2 informe presentado por los grupos de trabajo de IVC de la secretaria de Salud / 2 informe programado por cada uno de los grupos de IVC de la Secretaria de Salud\*100=100%

Respecto al Indicador Nº 2 la Secretaria aporta los siguientes documentos:

- Informe de Gestión de Residuos Generados en atención en salud y otras actividades. Segundo Semestre 2021.
- Informe de Gestión de acciones de Inspección Vigilancia y Control en factores de riesgo químico, vigencia 2021. Dirección de Prevención, Vigilancia y Control de factores de riesgo en salud pública.

#### Se recibieron además:

- a) Actas de realización de visita, Comisión de Inspección, Vigilancia y Control de la calidad en la prestación de servicios de salud suscritas en las fechas 16 de septiembre, 14 de octubre y 22 de diciembre de 2021
- b) Informe final de Inspección, Vigilancia y Control en la prestación de servicios de salud fechado el 11 de noviembre de 2021, y
- c) Acta de visita Inspección, Vigilancia y Control de la calidad en la prestación de servicios de salud fechado el 29 de noviembre de 2021.

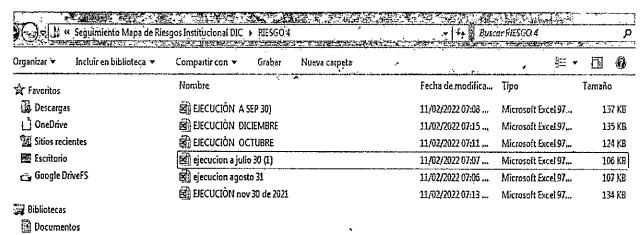
# RIESGO Nº 4: USO INADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN SUS DIFERENTES FUENTES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

Indicador N° 1: N° de ejecuciones revisadas / N° de ejecuciones por revisar\*100%

#### Aplicación de los Indicadores

Indicador N° 1: 6 ejecuciones revisadas / 6 de ejecuciones por revisar \*100= 100%

La Secretaría de Salud presenta los "INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS" de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021



Archivos Informes Mensuales de Ejecución Presupuestal Gastos



17.

# Informe auditoría interna de calidad

Código: F-PLA-15

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 7 de 10

RIESGO Nº 5: PERDIDA DE RECURSOS POR SUSTRACCIÓN MALINTENCIONADA POR PARTE DE FUNCIONARIO PÚBLICO DE INSUMOS PROPIEDAD DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA O MEDICAMENTOS DE ALMACÉN EN BENEFICIO PARTICULAR.

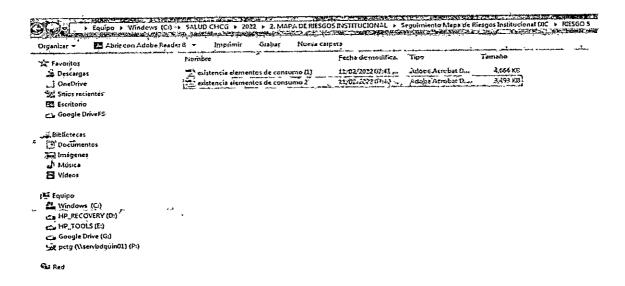
Indicador Nº 1: N° de inventarios programados / N° Inventarios relacionados\*100%

#### Aplicación de los Indicadores

Indicador Nº 1: 1 inventarios realizados / 1 inventarios programados\*100% = 100%

La secretaría de Salud aporta 2 archivos como evidencias de cumplimiento de este indicador (existencia de elementos de consumo (1) y existencia de elementos de consumo 2), sin embargo uno de ellos corresponde a inventario realizado el 27 de enero de 2022; por lo tanto no se toman para el período objeto de auditoría, por ende sólo el inventario el realizado el día 23 de diciembre de 2021 se considera como evidencia pertinente, cumpliendo con lo requerido para este indicador, el cual establece la realización de un (1) inventario por semestre. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

Vale la pena resaltar que el indicador que se presenta en el formato F-PLA-25 hace referencia a N° de inventarios programados / N° Inventarios relacionados\*100% presentando un error tanto en los términos como en la formula, ya que para obtener un porcentaje efectivo el indicador adecuado es: N° inventarios realizados / N° inventarios programados\*100%.



Archivos de evidencias Riesgo Nº 5



# Código: F-PLA-15

## Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 8 de 10

RIESGO Nº 6: RETRASOS EN EL DESARROLLO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA POR PARTE DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.

Indicador Nº 1: N° de procesos contractuales realizados/ N| procesos contractuales programados

#### Aplicación de los Indicadores

Indicador Nº 1: 4 procesos contractuales realizados/ 4 procesos contractuales programados = 100%

La Secretaría de Salud presenta como evidencia de cumplimiento de este indicador 2 minutas: a) Contrato de compraventa N° 029 de 2021, suscrito para la compra de reactivos e insumos para la realización por parte del laboratorio de salud pública del Quindío de los análisis microbiológicos para la vigilancia de la calidad del agua y b) Contrato de Prestación de Servicios N° 2807 de 2021, celebrado para la prestación servicios técnicos de mantenimiento preventivo del equipo VIDAS IVD 3002392 ubicado en el laboratorio departamental de salud. Se recibieron además 2 Actas de supervisión realizadas por el Departamento: a) Acta de Supervisión N° 01 del contrato N° 2201 de 2021, celebrado para realizar el mantenimiento preventivo de los equipos del laboratorio de salud pública del departamento del Quindío y b) Acta de Supervisión N° 01 del contrato N° 2552 de 2021, suscrito para realizar la calibración de los equipos utilizados por parte del laboratorio de salud pública del departamento del Quindío en el análisis de las diferentes muestras que allí se procesan.

Teniendo en cuenta que en el formato F-PLA-25 se definió la realización de 4 procesos contractuales, los cuales fueron sustentados con los documentos descritos a continuación, la Secretaría alcanza un cumplimiento del 100%.

DOCUMENTO - EVIDENCIA	NOMBRE   OBJETO		
Contrato de compraventa	AQUALAB S.A.S.	Compra de reactivos e insumos para la realización por parte del laboratorio de salud pública del Quindío de los análisis microbiológicos para la vigilancia de la calidad del agua. (4 de noviembre de 2021).	
Contrato de prestación de servicios	BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.	Prestar servicios técnicos de mantenimiento preventivo del equipo VIDAS IVD 3002392 ubicado en el laboratorio departamental de salud. (10 de diciembre 2021).	
Acta de supervisión N° 01 CPS 2201 de 2021	SINGETEC METROLOGÍA S.A.S.	Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos del laboratorio de salud pública del departamento del Quindío	
Acta de supervisión N° 1 CPS 2552 de2021	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGÍA S.A.S. CONAMET	Realizar la calibración de los equipos utilizados por parte del laboratorio de salud pública del departamento del Quindío en el análisis de las diferentes muestras que allí se procesan	



Vers

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Código: F-PLA-15

Página 9 de 10

## Informe auditoría interna de calidad

RIESGO Nº 7: PÉRDIDA DE INFORMACIÓN DEBIDO A UN DAÑO EN LA RED DE INFORMACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.

Indicador Nº 1: No. de back ups realizados a todos los computadores del Lab. / Nº de meses del año

#### Aplicación de los Indicadores

Indicador Nº 1: 6 back ups realizados a los computadores del Lab. / 6 Back ups programados\*100= 100%

PROGRAMA	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Administrativo	Ò	3	3 '	3 ,	3 "	. 3
Metrología	8	9	9	9	9	9
Entomológía	6	5	5	5	5	5
Resultados	5	6	6	6	6	
General ,	, , , <u>,</u>	3	3	3	3	3
Calidad	PC	4	. 4	4	4	4
Microbacterias	2	7	7 .	7	7	7
Microbiología *	G	8	8	8	8	8
Virologia	4	0	0	28	14	14
Receptora UVEISP	o	11	11	11	11	11
Receptora UVEISA	0	10	10	10	30	10
Fístco químico ,	*	12	1	24	12	12
Almacén .		13		26	. 13	13
TOTAL EQUIPOS CON BACK UP	32	91	56	144	105	105

Back Ups realizados durante el segundo semestre 2021

Según evidencias presentadas por la Secretaría de Salud, se deben realizar mensualmente (6 meses de julio a diciembre de 2021) Back Ups a 36 equipos de cómputo, lo que equivale a 216 Backups a realizar durante el segundo semestre de la vigencia 2021, no obstante, en la práctica se observó que dicha labor se realizó de manera ostensible al efectuar 543 copias de seguridad. Por lo anterior se concluye un cumplimiento del 100%.

Es importante aclara que la formula presentada en el Formato F-PLA-25 no determina el nivel de cumplimiento de este indicador, por lo tanto se tomaron el Nº de Back Ups realizados sobre el Nº de Back ups programados.

### CONCLUSIONES

#### Riesgo Nº 1:

La información aportada como evidencia del Indicador Nº 1 continua presentando diferencias con respecto a los datos que se descargan del aplicativo Sevenet y la ventanilla virtual, tal y como fue comunicado mediante Acta Nº 126, correspondiente al seguimiento a los indicadores de Gestión del primer cuatrimestre de 2021, donde se solicitó al Secretario de las TIC, mediante Oficio CIG.13.103.00-00295 de la OCIG, una Mesa de trabajo con el personal encargado del aplicativo Sevenet y Ventanilla virtual, en conjunto con la Oficina de Gestión Documental y la Oficina de Control Interno de Gestión para que se tomen las medidas pertinentes. Es necesario que la Secretaría Departamental de Salud efectúe las verificaciones y ajustes del caso, a fin de armonizar las cifras reportadas por dicho despacho frente a las consultadas por la Oficina de Control Interno de Gestión directamente en las plataformas SEVENET y Ventanilla virtual.



### Informe auditoría interna de calidad

Código: F-PLA-15

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 10 de 10

Riesgo Nº 3: Para el Indicador Nº 1 del Riesgo Nº 3 la Secretaría de Salud presentó como evidencia archivo en Excel denominado "Formato A: Contratación Subcuenta de Salud Pública Colectiva Departamental / Distrital (PIC, Gestión de Salud Pública) Vigencia 2021" en el cual se observa la relación de 141 contratos celebrados durante el segundo semestre de la vigencia 2021 (14 en julio, 41 en agosto, 30 en septiembre, 18 en octubre, 25 en noviembre y 13 en diciembre de 2021). Dichos convenios fueron suscritos con 102 contratistas de acuerdo a verificación efectuada por número de documento. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la Secretaría reportó, en el formato F-PLA-25, un total de 190 persona necesarias para realizar la ejecución de actividades de Inspección Vigilancia y Control durante el segundo semestre de la vigencia 2021, se concluye un cumplimiento del 74.21% en éste indicador; esto a pesar del reporte efectuado en el formato F-PLA-25 el cual muestra una medición del indicador 190/190.

#### **RECOMENDACIONES**

Riesgo Nº 1: la Oficina de control Interno de Gestión sugiere identificar las causas que ocasionan las diferencias entre los reportes enviados por la Secretaría de Salud y la información descargada por la OCIG desde el aplicativo Sevenet y Ventanilla virtual, a fin de garantizar una respuesta oportuna a los PQRS y darle cabal cumplimiento a la constitución y la Ley. Igualmente realizar las capacitaciones que requieren las personas responsables del proceso, para que la información que manejan la OCIG, la Oficina de Gestión Documental y la Secretaría de Salud sea coherente.

Riesgos Nº3: Soportar con mayor suficiencia y precisión las cifras o valores reportados en el formato F-PLA-25 a fin de evitar disparidades como las evidenciadas en el Indicador Nº 1 del riesgo N° 3, específicamente en el Nº de personal idóneo contratado para actividades de IVC de la Secretaria de Salud en la vigencia 2021, en el que se reportaron 190 pero sólo se aprecian evidencias de 141 contrataciones.

### **AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:**

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	VIII HERMAN
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Internode Gestión	
Carlos Humberto Castrillón Girón	Contratista auditor — Oficina de Control Interno de Gestión.	Carlos 11-1 (Pastrylon,

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN	
Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	
Jefe de Oficina de control	Jefe de Oficina de control	Jefe de Oficina de control	
interno de Gestión	interno de Gestión	interno de Gestión	